MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

2015-2020

R E S O L U C I O N UOC Nº 01/20

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA D&M – MARIO NUÑEZ----------

Paso Barreto, 11 de Marzo de 2020

VISTO: El llamado efectuado por la U.O.C. a LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 para la Construcción de tendido Eléctrico con ID Nº 376.252 y.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051 de Contrataciones Públicas en su Art. 28 de Adjudicación establece;

Que, con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Que, el informe de evaluación remitida por UOC en lo pertinente recomienda bajo la responsabilidad del Intendente Municipal la adjudicación a la EMPRESA CONSTRUCTORA D&M – MARIO NUÑEZ ROLON la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020 CONSTRUCCION DE TENDIDO ELECTRICO

Que, en virtud a lo que estipula la Resolución DNCP N° 522/2015 y la Ley 2051/03 en su Art. 34 Inc C) que dice: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa, sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PASO BARRETO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. **Adjudicar y Autorizar la firma del Contrato:** con la empresa Constructora D&M de Mario Núñez Rolon con RUC: 875812-3 para Construcción de tendido eléctrico por la suma de Gs. 83.700.000 (Guaraníes Ochenta y tres millones setecientos mil) según el siguiente detalle:

Oferente	RUC N°	Descripción	Precio total
Constructora D&M – Mario Núñez Rolon	**80004910-1**	**Construcción de tendido Eléctrico**	**83.700.000**

Art. 2°. **Comunicar** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de todo lo actuado.-------

Art.3°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes cones corresponda y cumplido, archivar.---------- --

Prof. María Dominica Lusich
Secretaria General
Distrito de Paso Barreto

Lic. Bruno Carlos Piccinini Soerensen
Intendente Municipal
Distrito de Paso Barreto